ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA
LABORATORIO DE AREGUA

LPN "REPARACIÓN, READECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID. N°435.034. CONTRATO N°34/2023-CORPORACION LEMURIA S.A.

En la ciudad de Areguá, capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cuatro, luego de constituirse en los sitios de obras, se reúnen las siguientes personas:

Por Gobernación Central: Arq. Ramón Gaona, Secretario Departamental de la Secretaria de Obras Públicas

Por la Contratista: Ing. Pablo Rodríguez. Representante Legal Corporación Lemuria S.A.

Se ha procedido a la inspección física de los trabajos, constatándose que los mismos han concluido conforme a las Planillas, Especificaciones y Órdenes Técnicas. Por tanto, se formaliza la **RECEPCIÓN PROVISORIA**, realizados conforme a la LPN **"REPARACIÓN, READECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N°435.034.**

Se procede a la firma del presente Acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, siendo las 10:30 horas del día, mes y año anteriormente mencionados.

Arq. Ramón Gaona
Secretario de Obras Públicas
Gobernación del Departamento Central

CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
RUC: 80048624-2

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal

Ing. Carlos Parodi M.
Fiscal de Obras